



CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad a previsiones estatutarias, el Directorio de Aseguradora del Este S.A. de Seguros, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo, en primera convocatoria, el día jueves 12 de octubre de 2023, a las 17:00 horas y en segunda convocatoria, el mismo día, a las 18:00 horas, en su local social, sito en Avenida República Argentina 778 de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de un Presidente de Asamblea, un Secretario y de un Accionista, que suscribirán el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2. Modificación del Estatuto Social.
3. Aprobación de la Política Retributiva del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, para su registro en el libro de asistencia, de conformidad al Estatuto Social.

Asunción, 11 de Setiembre de 2023



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a previsiones estatutarias, el Directorio de la Aseguradora del Este S.A. de Seguros, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día jueves 12 de Octubre de 2023, en el local social de la entidad, sito en Avenida República Argentina 778, a las 18:00 horas, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Directorio, así como el Balance General, Inventario, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 2023.
- 2º Consideración sobre la distribución de la utilidad del ejercicio fenecido.
- 3º Elección de Directores por adecuación a la Normativa del BCP N.16/2022
- 4º Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio.
- 5º Designación de un Síndico Titular y otro Suplente, por un año y fijación de su remuneración.
- 6º Emisión de Acciones.
- 7º Designación de dos Accionistas que deberán firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea, deberán efectuar el depósito de sus respectivas Acciones con hasta tres días de anticipación a la fecha de la realización del acto Asambleario, en los términos previstos en el Estatuto Social.

Asunción, 11 de Setiembre de 2023